



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

No. de Licencia:	0259	No de Expediente:	DGDTUSN 24-0024
Fecha de Autorización:	16	04	2024
		MES	AÑO

VIGENCIA DE: **16 DE ABRIL DE 2024** A **16 DE FEBRERO DE 2024**

DATOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO
 REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: **TULUM** MUNICIPIO: **TULUM, Q. ROO**
 DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA		22.07	AREA DE PISCINA.
P.BAJA		104.24	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, CUBO DE ESCALERAS AL INTERIOR, 1/2 BAÑO, 1 RECAMARA CON CLOSET Y BAÑO COMPLETO, SALA DE ESTAR, CUARTO DE LAVADO, COCINA, COMEDOR Y TERRAZA CON COMEDOR Y PISCINA. CUENTA CON UNION DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		105.17	AREA DE ESCALERAS, SALA DE TV, 2 RECAMARAS CON BAÑO COMPLETO Y CLOSET Y 1 RECAMARA CON CLOSET.
AZOTEA		15.40	AREA DE
SUP. TOTAL (M ²)	246.88 M²		USO AUTORIZADO: MIXTO SUP. TOTAL DEL PREDIO: 240.00 M²

NORMATIVIDAD
 CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H3* (UNIFAMILIAR/BIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.70	PERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	0.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	1 VIV/HA	ALTURA:	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS CONSTRUCTIVOS; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SUPLENIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.
 *SE EMITE COMO LICENCIA POR DESCRIPCIÓN DE DATOS.

[REDACTED]	 ING. VICTOR ALEJANDRO CAÚICH CHACÓN PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO P.R.O.-TULUM-12	 ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYAN ROLLO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	 ARQ. LIBERTAD VAZQUEZ BURGOS ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE EN TÉRMINOS DE LA DESIGNACIÓN REALIZADA MEDIANTE EL OFICIO PMS/SGO/41/2024 DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3º SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TULUM, 38 Y 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
------------	--	--	---